

Glosario:

SAE

Sistema de Admisión Escolar.

RUN

Rol Único Nacional otorgado por Registro Civil y de Identificación.

IPE

Identificador Provisorio Escolar.

IPA

Identificador Provisorio Apoderado.

TNE

Tarjeta Nacional Estudiantil.

JUNAEB

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Niveles:

Parvularia: desde 0 a 5 años.

Básica: desde 6 a 13 años.

Media: desde 14 a 17 años.



MÁS INFORMACIÓN EN:
ayudamineduc.cl
migrantes.mineduc.cl
sistemadeadmisionescolar.cl
600 600 2626

Ingreso al Sistema Escolar para niñas, niños y jóvenes extranjeros

2023





El Sistema de Admisión Escolar (SAE) es una plataforma donde podrá postular a su estudiante a los establecimientos educacionales públicos o particulares subvencionados del país.

¿Cuándo postular?

Desde el 10 de agosto hasta el 07 de septiembre de 2022

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad o Identificador Provisorio de Apoderado (IPA).
- Cédula de identidad y/o certificado de nacimiento del postulante o Identificador Provisorio Escolar (IPE) en caso de estudiantes extranjeros sin RUN chileno.



¿Dónde solicitar el IPE y el IPA?

Las personas que no cuenten con RUN chileno, para ingresar al Sistema de Admisión Escolar deberán solicitar un Identificador Provisorio Escolar y/o de Apoderado (IPE/IPA).

Los extranjeros, apoderado y estudiante, que cuenten con RUN chileno, deberán solicitar la VINCULACIÓN para poder postular, ya que solo podrá registrarse y realizar la postulación, la persona adulta con relación consanguínea o que posea los cuidados personales del niño, niña o joven.

Ambos trámites deben realizarse en:
<https://www.ayudamineduc.cl/tramites-en-linea>
a partir del 15 de julio de 2022



¿Cómo postular?

Paso 1:

Ingresa a **www.sistemadeadmisionescolar.cl**

Si realizó el trámite de VINCULACIÓN, deberá registrarse antes de realizar la postulación.

Si obtuvo un IPA, ya se encontrará registrado y podrá postular directamente.

Paso 2:

Busque establecimientos que reúnan condiciones favorables para la situación de su familia, agréguelos a su listado y ordénelos por preferencia.

Paso 3:

Envíe su postulación y descargue su comprobante. Recuerde cerrar su sesión al salir.

¡Evita las filas haciendo el trámite en línea!